

MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 26

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-81 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 240, de 3 de diciembre de 2015, de información pública de solicitud de autorización de ampliación de nave ganadera en Sierrapando, barrio La Hilera. Expediente 5/2015-AUT_SUELORUS.*

En el Boletín Oficial de Cantabria correspondiente al día 3 de diciembre de 2015 se publicó anuncio correspondiente a la información pública de expediente incoado para la ampliación de nave ganadera, en Sierrapando, barrio La Hilera, Suelo No Urbanizable (Rústico) de Especial Protección Agrícola-Ganadera, promovido por D. José Manuel Fernández Diego (expte. S.N.U. 5/2015), exponiéndose, igualmente, citado anuncio en el tablón de edictos de esta Corporación.

Considerando que, por error, se ha identificado la parcela como el nº 505 del barrio La Hilera, Sierrapando, cuando la misma es la parcela 27 0012002-04 00VP10B, del polígono 8, barrio La Hilera, nº 509, Sierrapando.

Por la presente, conforme a lo establecido en el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación, haciendo constar que la situación correcta de la parcela para la que se solicita autorización de ampliación de nave ganadera, en Suelo No Urbanizable (Rústico), de Especial Protección Agrícola-Ganadera, es la parcela 27 0012002-04 00VP10B, del polígono 8, barrio La Hilera, nº 509, Sierrapando, en lugar de barrio La Hilera, nº 505, Sierrapando.

Torrelavega, 29 de diciembre de 2015.

El alcalde,

José Manuel Cruz Viadero.

2016/81

CVE-2016-81